



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00564858- -UNC-ME#FCE

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD2023-588-E-UNC-DEC#FCE, en el sentido de designar por concurso al Esp. Martín Ernesto QUADRO (Leg. 34.913), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en el Área: Contable, Orientación: Contabilidad Patrimonial y Asignación Principal: Contabilidad III, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años ;

Lo establecido por la RHCS 167/2006,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD2023-588-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar por concurso al Esp. Martín Ernesto QUADRO (Leg. 34.913), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en el Área: Contable, Orientación: Contabilidad Patrimonial y Asignación Principal: Contabilidad III, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°. - Eximir al Esp. QUADRO del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 50, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios.

ARTÍCULO 3°. - E nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de

Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.